



BASES DE LA PROMOCIÓN

PERÚ LOVER WEEK

PRODUCTO OBJETO DE LA PROMOCIÓN

ATRAPALO, S.L. (en adelante “ATRAPALO.COM” o la “Compañía”) con domicilio social en Barcelona, C/ Aribau, número 185, 1º y provista de C.I.F. número B-62288568, que se halla inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, T. 32724, F. 0043, Secc. Gral, Hoja/Dup. 215070, Inscripción 1ª, es la organizadora del sorteo Perú Lover week cuyo objeto es promocionar los productos de restaurantes, viajes y actividades de Atrapalo.

ÁMBITO Y DURACIÓN

Esta promoción tendrá lugar en todo el territorio nacional español.

Las fechas que regirán el desarrollo de la promoción son las siguientes:

- Inicio de la promoción: el 4 de mayo de 2016 a las 00:01 horas.
- Finalización de la promoción: el 15 de mayo de 2016 a las 23:59 horas.
- Publicación de los ganador: el 31 de mayo de 2016 a partir de las 12:00 horas (Peninsular).

MECÁNICA Y DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN

1.- Podrán participar en la promoción todas aquellas personas mayores de 18 años, con residencia en territorio nacional español que no sean (directa o indirectamente) trabajadores de ATRAPALO, S.L. o familiares de trabajadores de ATRAPALO, S.L. hasta el segundo grado.

2.- La promoción se comunicará a los participantes a través del microsite de ATRAPALO.COM, www.peruloverweek.com y la redes sociales de Atrapalo.

3.- Para participar, los usuarios deberán reservar un menú “Peru Lover Week”, una actividad o un viaje en ATRAPALO.COM incluidos dentro de la campaña de la Perú Lover Week. Todos los productos reservados deberán ser disfrutados antes del día 29 de mayo. Si el producto reservado es cancelado antes de dicha fecha y no se disfruta, la participación no será considerada válida.

PREMIOS Y ENTREGA DE PREMIOS

El ganador/a será elegido entre todos los compradores por sorteo a través de www.random.org.

El premio incluye:

- Un vuelo de ida y vuelta a Lima desde Madrid para 2 personas (tasas incluidas)





BASES DE LA PROMOCIÓN

PERÚ LOVER WEEK

- Recepción en el aeropuerto por un representante de Atrapalo y Transfer desde el aeropuerto al hotel
- Alojamiento durante 5 noches en habitación doble estándar un hotel de categoría 3 o 4 estrellas en la ciudad de Lima en régimen de alojamiento y desayuno.
- 4 cenas para 2 personas en restaurantes gastronómicos de Lima
- Una visita a un reconocido restaurante de Lima con visita a su cocina y Masterclass de cocina impartida por el chef del restaurante.

No están incluidos los traslados a los restaurantes, dietas ni ningún otro coste adicional derivado del disfrute del premio, que deberá ser asumido por el ganador.

El premio será comunicado a través de la redes sociales de ATRAPALO.COM

El premio será comunicado al participante que haya sido seleccionado como ganador, a través del email o el teléfono de registro de la reserva/compra.

El premiado deberá aceptar el premio a través de email o llamada telefónica en un plazo máximo de 7 días desde la fecha de la comunicación del premio.

En el supuesto de que el participante rechace el premio o no lo acepte en el plazo de 7 días desde la fecha de la comunicación del premio, ATRAPALO.COM ofrecerá el premio al primer suplente. En el caso de que el primer suplente no aceptara el premio o no contestara a la comunicación, se ofrecerá el premio al segundo suplente, y así hasta el último. En el caso de que el último suplente no aceptara el premio o no contestara a la comunicación, el premio quedará desierto.

El premio podrá utilizarse a partir del 1 de junio de 2016 hasta el 15 de mayo de 2017 (exceptuando períodos de embargo establecidos por la aerolínea Air Europa tales como Semana Santa, Navidades, Festivos, Puentes, del 15/06/2016 al 25/09/2016). Se requiere una antelación mínima de reserva de 15 días hábiles para gestionar la reserva del premio. El billete será válido en Clase Turista y estará sujeto a disponibilidad de plazas, pudiendo ser objeto de cambio de horarios y de destino - en caso de cancelarse la programación de los mismos -, por lo que la comunicación del deseo de fechas para volar por parte del ganador no supondrá obligación por parte de AIR EUROPA, S.A.U. de facilitar esos vuelos, renunciando el beneficiario de este billete al ejercicio de cualquier tipo de acción judicial o extrajudicial contra Air Europa Líneas Aéreas S.A.U., sus empleados y/o agentes como consecuencia de las modificaciones de horario y destino de las que puedan ser objeto el billete.

El premio no incluye los traslados desde el domicilio del ganador hasta el aeropuerto de salida y viceversa

Únicamente válido en vuelos operados por Air Europa. Las tasas y los gastos de gestión están incluidos en el premio.

El premio es personal e intransferible





BASES DE LA PROMOCIÓN

PERÚ LOVER WEEK

ASPECTOS LEGALES

El mero hecho de participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reservas.

Los datos personales que los participantes faciliten a la Compañía en el marco del presente promoción pasarán a formar parte de ficheros titularidad de ésta debidamente inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar el concurso, así como difundir y dar publicidad a sus resultados, y tramitar la entrega de los premios; así como el envío de comunicaciones comerciales relativas a la actividad de la Compañía, todo ello de conformidad

con el artículo 21 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y del comercio electrónico.

La participación en la presente promoción conlleva necesariamente el expreso consentimiento del interesado para que sus datos sean tratados por la Compañía (responsable del fichero) o por los sujetos de que ésta pueda valerse para ello (encargados del tratamiento) con las finalidades indicadas.

Mediante la aceptación de las presentes bases legales los participantes autorizan expresamente a la Compañía a difundir su nombre y apellidos en el supuesto de resultar ganadores (ganador y ganadores suplentes) en el contexto de esta promoción y de la campaña de marketing para la realización de cualquier actividad publicitaria, promocional o de marketing. La aceptación del premio por el ganador implica necesariamente la del tratamiento y utilización de sus datos personales con dicha finalidad. Esta autorización no supondrá en ningún caso contraprestación adicional para el ganador.

En todo caso, los titulares de los datos quedan informados de que pueden ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos mediante petición escrita acompañada de fotocopia de DNI o documento identificativo equivalente dirigida a ATRAPALO, S.L., calle Aribau, número 185, C.P. 08021 de Barcelona, o mediante el envío de un correo electrónico a info@atrapalo.com.

La Compañía se reserva el derecho de modificar las condiciones del presente concurso en cualquier momento, e incluso de anularlo y dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se compromete a comunicar por esta misma vía las bases modificadas, o en su caso, la anulación del concurso en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

Las presentes condiciones generales se interpretarán conforme a la legislación española. Para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución de las presentes condiciones, ATRAPALO.COM y los participantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o privilegio





BASES DE LA PROMOCIÓN

PERÚ LOVER WEEK

que pudiera corresponderles, se someten de modo formal a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Barcelona.

Los premios se hallan sometidos a la legislación fiscal vigente. Los participantes en el presente concurso se comprometen al cumplimiento de las obligaciones fiscales que pudieran derivarse de su participación en el mismo.

